



Resolución por la que se ofertan puestos vacantes para la elección de sus destinos iniciales a los funcionarios en prácticas del CUERPO DE INGENIEROS INDUSTRIALES DEL ESTADO (0700) del proceso selectivo correspondiente a la OEP 2020-2021-2022, convocado por Resolución de 1 de julio de 2022 (BOE del 07/07/2022).

Por Resolución de 10 de julio de 2023, de la Subsecretaría de Industria, Comercio y Turismo (BOE 17/07/2023), se publicó la relación de aprobados en la fase de oposición del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Ingenieros Industriales del Estado.

Concluido el curso selectivo a que se refiere la base 3.2 de la Resolución de 1 de julio de 2022, de la Subsecretaría, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Ingenieros Industriales, el órgano responsable de la evaluación del curso selectivo ha elevado al órgano convocante su propuesta de declarar «Apto» a todos los aspirantes.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 26.1 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración general del Estado, esta Subsecretaría

RESUELVE:

Primero. Ofertar a los funcionarios en prácticas nombrados por Acuerdo del 15 de agosto de 2023, de la Subsecretaría de Industria, Comercio y Turismo, los puestos de trabajo vacantes que se relacionan en el anexo I a esta resolución.

Segundo. Los aspirantes deberán presentar su solicitud de destino de acuerdo con lo siguiente:

- Las solicitudes se presentarán en el modelo de solicitud que se incluye como anexo II a esta resolución.
- El plazo de solicitud termina a las **12:00 horas del jueves 21 de diciembre de 2023**. Las solicitudes recibidas fuera de plazo se tendrán por no presentadas a los efectos del apartado cuarto de esta resolución.
- Las solicitudes se presentarán **por medios electrónicos a través de <https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>** o en las oficinas a que se refiere el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, dirigidos a la Subdirección General de Planificación y Gestión de Recursos Humanos (EA0038840).

Tercero. De conformidad con el artículo 9 del Real Decreto 2271/2004, de 3 de diciembre, por el que se regula el acceso al empleo público y la provisión de puestos de trabajo de las personas con discapacidad, quienes obtuvieron plaza dentro del cupo de reserva de la base específica 2.b de la convocatoria del proceso selectivo, podrán solicitar la alteración del orden de prelación para la elección de las plazas, por



motivos de dependencia personal, dificultades de desplazamiento u otras análogas. Con esta finalidad, deberán aportar junto con su solicitud de destino la documentación que acredite la necesidad de realizar esa alteración.

Cuarto. A los aspirantes que no presenten su solicitud de destino dentro del plazo señalado o que, presentándola a tiempo, no soliciten plazas suficientes para obtener una de ellas, se les adjudicará destino en alguna de las plazas vacantes del anexo I que resulten sin adjudicar, una vez atendidas las peticiones de los demás aspirantes.

Quinto. La adjudicación de destinos se efectuará a la vista de las solicitudes presentadas según el orden obtenido en el proceso selectivo, de acuerdo con el artículo 26 del citado Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Sexto. Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante el órgano que dicta el acto, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien directamente recurso contencioso-administrativo, del Tribunal Superior de Justicia de Madrid o del que corresponda al domicilio del demandante, a elección del mismo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

EL SUBSECRETARIO

P.D. LA SUBDIRECTORA GENERAL

(Orden ICT/111/2021, de 5 de febrero. BOE 11/02/2021)

Nieves Aliagas Gil





MINISTERIO
DE INDUSTRIA
Y TURISMO

SUBSECRETARÍA

SUBDIRECCIÓN GENERAL
DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN
DE RECURSOS HUMANOS

ANEXO I

Puestos ofertados a funcionarios de nuevo ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Industriales del Estado. *Acceso libre*

Nº de oferta	Centro Superior o Directivo. Unidad	Localidad	Código de puesto	Denominación del puesto	Nivel CD	Complemento Específico
1	MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO. S.GRAL. DE INDUSTRIA Y DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA. GABINETE TECNICO.	MADRID	5732553	JEFE / JEFA DE SERVICIO	26	12.350,94
2	MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO. S.GRAL. DE INDUSTRIA Y DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA. D.G. DE INDUSTRIA Y DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA. S.G.DE POLITICAS SECTORIALES INDUSTRIALES	MADRID	4192165	JEFE / JEFA DE SERVICIO	26	12.350,94
3	MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO. S.GRAL. DE INDUSTRIA Y DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA. D.G. DE INDUSTRIA Y DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA. S.G. POLITICAS SECTORIALES INDUSTRIALES	MADRID	5732549	JEFE / JEFA DE SERVICIO	26	12.350,94
4	MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO. S.GRAL. DE INDUSTRIA Y DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA. D.G. DE INDUSTRIA Y DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA. S.G. POLITICAS SECTORIALES INDUSTRIALES	MADRID	5732550	JEFE / JEFA DE SERVICIO	26	12.350,94
5	MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO. S.GRAL. DE INDUSTRIA Y DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA. D.G. DE INDUSTRIA Y DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA. S.G. POLITICAS SECTORIALES INDUSTRIALES	MADRID	5732551	JEFE / JEFA DE SERVICIO	26	12.350,94
6	MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO. S.GRAL. DE INDUSTRIA Y DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA. D.G. DE INDUSTRIA Y DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA. S.G. DE AREAS Y PROGRAMAS INDUSTRIALES.	MADRID	5630091	JEFE / JEFA DE SERVICIO	26	12.350,94
7	MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO. S.GRAL. DE INDUSTRIA Y DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA. D.G. DE INDUSTRIA Y DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA. S.G. DE AREAS Y PROGRAMAS INDUSTRIALES.	MADRID	5630094	JEFE / JEFA DE SERVICIO	26	12.350,94





Nº de oferta	Centro Superior o Directivo. Unidad	Localidad	Código de puesto	Denominación del puesto	Nivel CD	Complemento Específico
8	MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO. S.GRAL. DE INDUSTRIA Y DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA. D.G. DE INDUSTRIA Y DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA. S.G. DE AREAS Y PROGRAMAS INDUSTRIALES.	MADRID	5732552	JEFE / JEFA DE SERVICIO	26	12.350,94
9	MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO. S.GRAL. DE INDUSTRIA Y DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA. D.G. DE INDUSTRIA Y DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA. S.G. DE GESTION Y EJECUCION DE PROGRAMAS.	MADRID	2603097	JEFE / JEFA DE SERVICIO	26	12.350,94
10	MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO. S.GRAL. DE INDUSTRIA Y DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA. D.G. DE INDUSTRIA Y DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA. S.G. DE GESTION Y EJECUCION DE PROGRAMAS.	MADRID	5012302	JEFE / JEFA DE SERVICIO	26	12.350,94
11	MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO. S.GRAL. DE INDUSTRIA Y DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA. D.G. DE INDUSTRIA Y DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA. S.G. DE GESTION Y EJECUCION DE PROGRAMAS.	MADRID	5732544	JEFE / JEFA DE SERVICIO	26	12.350,94
12	MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO. S.GRAL. DE INDUSTRIA Y DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA. D.G. DE INDUSTRIA Y DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA. S.G. DE GESTION Y EJECUCION DE PROGRAMAS.	MADRID	5732545	JEFE / JEFA DE SERVICIO	26	12.350,94
13	MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO. S.GRAL. DE INDUSTRIA Y DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA. D.G. DE INDUSTRIA Y DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA. S.G. DE GESTION Y EJECUCION DE PROGRAMAS.	MADRID	5732546	JEFE / JEFA DE SERVICIO	26	12.350,94
14	MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO. S.GRAL. DE INDUSTRIA Y DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA. D.G. DE INDUSTRIA Y DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA. S.G. DE GESTION Y EJECUCION DE PROGRAMAS.	MADRID	5732547	JEFE / JEFA DE SERVICIO	26	12.350,94
15	MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO. S.GRAL. DE INDUSTRIA Y DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA. D.G. DE INDUSTRIA Y DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA. S.G. DE GESTION Y EJECUCION DE PROGRAMAS.	MADRID	5732548	JEFE / JEFA DE SERVICIO	26	12.350,94





Nº de oferta	Centro Superior o Directivo. Unidad	Localidad	Código de puesto	Denominación del puesto	Nivel CD	Complemento Específico
16	MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO. S.GRAL. DE INDUSTRIA Y DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA. D.G. DE INDUSTRIA Y DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA. S.G. DE APOYO A LA PYME.	MADRID	2002624	JEFE / JEFA DE SERVICIO	26	12.350,94
17	MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO. S.GRAL. DE INDUSTRIA Y DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA. D.G. DE INDUSTRIA Y DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA. S.G. DE APOYO A LA PYME.	MADRID	2147060	JEFE / JEFA DE SERVICIO	26	12.350,94
18	MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO. S.GRAL. DE INDUSTRIA Y DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA. D.G. DE INDUSTRIA Y DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA. S.G. DE APOYO A LA PYME.	MADRID	3536302	JEFE / JEFA DE SERVICIO	26	12.350,94
19	MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO. SUBSECRETARIA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO. S.G. DE OFICIALIA MAYOR Y ADMINISTRACION FINANCIERA.	MADRID	5732554	JEFE / JEFA DE SERVICIO	26	12.350,94
20	MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO. CENTRO ESPAÑOL DE METROLOGIA, O.A., M.P. DIRECCION. DIVISION DE MAGNITUDES MECANICAS E INGENIERIA.	TRES CANTOS (MADRID)	5525367	JEFE / JEFA DE SERVICIO	26	12.350,94
21	MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO. CENTRO ESPAÑOL DE METROLOGIA, O.A., M.P. DIRECCION. DIVISION DE MAGNITUDES MECANICAS E INGENIERIA.	TRES CANTOS (MADRID)	5525366	JEFE / JEFA DE SERVICIO	26	12.350,94
22	AGENCIAS ESTATALES. AGENCIA ESPAÑOLA DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS SANITARIOS. CENTRO NACIONAL DE CERTIFICACIÓN DE PRODUCTOS SANITARIOS.	MADRID	5724426	JEFE / JEFA DE SERVICIO	26	12.350,94
23	ENTES PUBLICOS COMISIÓN DE NACIONAL DE LOS MERCADOS Y LA COMPETENCIA DIRECCIÓN DE ENERGÍA. SUBDIRECCIÓN MERCADOS DERIVADOS DE ENERGÍA	MADRID	5431937	JEFE / JEFA DE SERVICIO	26	12.350,94
24	ENTES PUBLICOS. COMISIÓN DE NACIONAL DE LOS MERCADOS Y LA COMPETENCIA. DIRECCIÓN DE ENERGÍA	MADRID	5490492	TECNICO / A SUPERIOR	26	12.350,94





Nº de oferta	Centro Superior o Directivo. Unidad	Localidad	Código de puesto	Denominación del puesto	Nivel CD	Complemento Específico
25	MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL. SECRETARÍA DE ESTADO DE DIGITALIZACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL. DIVISIÓN. DE PLANIFICACIÓN. Y EJECUCIÓN. DE PROGRAMAS	MADRID	3107891	JEFE / JEFA DE SERVICIO	26	12.350,94
26	MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL. SECRETARÍA DE ESTADO DE DIGITALIZACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL. SUBDIRECCION GENERAL DE AYUDAS	MADRID	5728498	TECNICO / TECNICA SUPERIOR	26	12.350,94
27	MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL. SECRETARÍA DE ESTADO DE DIGITALIZACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL. SUBDIRECCION GENERAL DE AYUDAS	MADRID	5728499	TECNICO / A SUPERIOR	26	12.350,94
28	MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL. SECRETARÍA DE ESTADO DE DIGITALIZACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL. S.GRAL. ECONOMIA DEL DATO Y DIGITALIZACION	MADRID	3286784	JEFE / JEFA DE SERVICIO TECNICO	26	12.905,76
29	MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL. S. DE E. DE TELECOMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURAS DIGITALES. S. GRAL. TELECOMUNICACIONES Y ORDENACION SERV. COM. AUDIOVISUAL. S.G. DE OPERADORES DE TELECOMUNICACIONES E INFRAES. DIGITALES.	MADRID	5728502	TECNICO / A SUPERIOR	26	12.350,94
30	MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL. S. DE E. DE TELECOMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURAS DIGITALES. S. GRAL. TELECOMUNICACIONES Y ORDENACION SERV. COM. AUDIOVISUAL. S.G. DE OPERADORES DE TELECOMUNICACIONES E INFRAES. DIGITALES.	MADRID	5728503	TECNICO / A SUPERIOR	26	12.350,94
31	MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL. S. DE E. DE TELECOMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURAS DIGITALES. S. GRAL. TELECOMUNICACIONES Y ORDENACION SERV. COM. AUDIOVISUAL. S.G DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO.	MADRID	5728500	TECNICO / A SUPERIOR	26	12.350,94
32	MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL. S. DE E. DE TELECOMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURAS DIGITALES. S. GRAL. TELECOMUNICACIONES Y ORDENACION SERV. COM. AUDIOVISUAL. S.G. ATENCION AL USUARIO DE TELECOMUNICACIONES Y SERV. DIGITALES.	MADRID	5728501	TECNICO / A SUPERIOR	26	12.350,94
33	MINISTERIO DE POLITICA TERRITORIAL. DELEGACION DEL GOBIERNO EN ILLES BALEAR. DELEGACION DEL GOBIERNO EN ILLES BALEAR – AREA FUNCIONAL DE INDUSTRIA Y ENERGIA.	PALMA DE MALLORCA	5395746	JEFE / JEFA DE SERVICIO	26	12.350,94





Nº de oferta	Centro Superior o Directivo. Unidad	Localidad	Código de puesto	Denominación del puesto	Nivel CD	Complemento Específico
34	MINISTERIO DE POLITICA TERRITORIAL. DELEGACION DEL GOBIERNO EN ARAGON. SUBDELEGACION DEL GOBIERNO EN ZARAGOZA – AREA FUNCIONAL DE INDUSTRIA Y ENERGIA.	ZARAGOZA	5395743	JEFE / JEFA DE SERVICIO	26	12.350,94
35	MINISTERIO DE POLITICA TERRITORIAL. DELEGACION DEL GOBIERNO EN CASTILLA-LA MANCHA. SUBDELEGACION DEL GOBIERNO EN TOLEDO - AREA FUNCIONAL DE INDUSTRIA Y ENERGIA.	TOLEDO	5724082	JEFE / JEFA DE SERVICIO	26	12.350,94
36	MINISTERIO DE POLITICA TERRITORIAL. DELEGACION DEL GOBIERNO EN MADRID. DELEGACION DEL GOBIERNO EN MADRID - AREA FUNCIONAL DE INDUSTRIA Y ENERGIA.	MADRID	5724083	JEFE / JEFA DE SERVICIO	26	12.350,94
37	MINISTERIO DE POLITICA TERRITORIAL. DELEGACION DEL GOBIERNO EN MADRID. DELEGACION DEL GOBIERNO EN MADRID - AREA FUNCIONAL DE INDUSTRIA Y ENERGIA.	MADRID	5724084	JEFE / JEFA DE SERVICIO	26	12.350,94
38	MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA. S. DE E. DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA. S.GRAL. DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD. DIVISION DE ESTUDIOS Y TECNOLOGIA DEL TRANSPORTE.	MADRID	4993018	JEFE / JEFA DE SERVICIO DE COORDINACION DE TRANSPORTE DE MERCANCIAS PERECEDERAS	26	12.350,94
39	MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA. SUBSECRETARIA DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA. D.G. DE ORGANIZACIÓN E INSPECCION. OFICIALIA MAYOR	MADRID	5527680	TECNICO / TECNICA SUPERIOR	26	12.350,94
40	MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA. CENTRO DE ESTUDIOS Y EXPERIMENTACION DE OBRAS PUBLICAS (CEDEX). LABORATORIO DE INTEROPERABILIDAD FERROVIARIA.	MADRID	4268571	DIRECTOR / DIRECTORA DE PROGRAMA	26	12.350,94
41	AGENCIAS ESTATALES. AGENCIA ESTATAL DE SEGURIDAD FERROVIARIA. S.G. DE INFRAESTRUCTURAS.	MADRID	5485343	TECNICO / TECNICA SUPERIOR	26	12.350,94
42	MINISTERIO DE DEFENSA. S. DE E. DE DEFENSA. D.G. DE ARMAMENTO Y MATERIAL. SUBDIRECCION GENERAL DE PROGRAMAS	MADRID	5434221	JEFE/JEFA DE SERVICIO TECNICO	26	12,350,94
43	MINISTERIO DE DEFENSA S. DE E. DE DEFENSA. D.G. DE ARMAMENTO Y MATERIAL SUBDIRECCION GENERAL DE PLANIFICAC. TECNOLOG. E INNOVACION	MADRID	5434222	JEFE/JEFA DE SERVICIO TECNICO	26	12,350,94





Nº de oferta	Centro Superior o Directivo. Unidad	Localidad	Código de puesto	Denominación del puesto	Nivel CD	Complemento Específico
44	MINISTERIO DE DEFENSA S. DE E. DE DEFENSA. D.G. DE ARMAMENTO Y MATERIAL. SUBDIRECCION GENERAL DE INSPEC. REG Y ESTRAT. IND. DEFENSA	MADRID	5434224	JEFE/JEFA DE SERVICIO TECNICO	26	12,350,94
45	MINISTERIO DE DEFENSA. S. DE E. DE DEFENSA. CENTRO DE SISTEMAS Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES. UNIDAD DE APOYO	MADRID	5434225	JEFE/JEFA DE SERVICIO TECNICO	26	12,350,94
46	MINISTERIO DE DEFENSA. SUBSECRETARIA DE DEFENSA. SUBDIRECCION GENERAL DE REGIMEN INTERIOR.	MADRID	5434226	JEFE/JEFA DE SERVICIO TECNICO	26	12,350,94
47	MINISTERIO DE DEFENSA. S. DE E. DE DEFENSA. D.G. DE ARMAMENTO Y MATERIAL SUBDIRECCION GENERAL DE PROGRAMAS	MADRID	5434229	JEFE/JEFA DE SERVICIO TECNICO	26	12,350,94
48	MINISTERIO DE DEFENSA. EJERCITO DE TIERRA. MANDO DE APOYO LOGISTICO.	MADRID	5434231	JEFE/JEFA DE SERVICIO TECNICO	26	12,350,94
49	MINISTERIO DE DEFENSA. EJERCITO DE TIERRA. MANDO DE APOYO LOGISTICO.	MADRID	5483316	JEFE/JEFA DE SERVICIO TECNICO	26	12,350,94
50	MINISTERIO PARA LA TRANSICION ECOLOGICA Y EL RETO DEMOGRAFICO. AGENCIA ESTATAL DE METEOROLOGIA. DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURAS Y SISTEMAS	MADRID	4893908	TECNICO/TECNICA SUPERIOR	26	12,905,76
51	MINISTERIO PARA LA TRANSICION ECOLOGICA Y EL RETO DEMOGRAFICO. S.E. DE MEDIO AMBIENTE. D.G. DE CALIDAD Y EVALUACION. S.G DE EVALUACION AMBIENTAL.	MADRID	3332404	DIRECTOR / DIRECTORA DE PROGRAMA	26	12,905,76
52	MINISTERIO PARA LA TRANSICION ECOLOGICA Y EL RETO DEMOGRAFICO. S.E. DE MEDIO AMBIENTE. D.G. DE CALIDAD Y EVALUACION. S.G. DE EVALUACION AMBIENTAL.	MADRID	4935458	DIRECTOR / DIRECTORA DE PROGRAMA	26	12,905,76
53	MINISTERIO PARA LA TRANSICION ECOLOGICA Y EL RETO DEMOGRAFICO. DIRECCION GENERAL DE POLITICA ENERGETICA Y MINAS. SUBDIRECCION GENERAL DE HIDROCARBUROS Y NUEVOS COMBUSTIBLES	MADRID	1850265	JEFE/JEFA DE SERVICIO SECTORIAL	26	12,905,76





Nº de oferta	Centro Superior o Directivo. Unidad	Localidad	Código de puesto	Denominación del puesto	Nivel CD	Complemento Específico
54	MINISTERIO PARA LA TRANSICION ECOLOGICA Y EL RETO DEMOGRAFICO. DIRECCION GENERAL DE POLITICA ENERGETICA Y MINAS. SUBDIRECCION GENERAL DE HIDROCARBUROS Y NUEVOS COMBUSTIBLES.	MADRID	3722528	JEFE/JEFA DE SERVICIO	26	12.350,94
55	MINISTERIO PARA LA TRANSICION ECOLOGICA Y EL RETO DEMOGRAFICO. DIRECCION GENERAL DE POLITICA ENERGETICA Y MINAS. SUBDIRECCION GENERAL DE HIDROCARBUROS Y NUEVOS COMBUSTIBLES	MADRID	4686041	JEFE/JEFA DE SERVICIO	26	12.350,94
56	MINISTERIO PARA LA TRANSICION ECOLOGICA Y EL RETO DEMOGRAFICO. DIRECCION GENERAL DE POLITICA ENERGETICA Y MINAS. SUBDIRECCION GENERAL DE MINAS	MADRID	5550256	JEFE/JEFA DE SERVICIO	26	12.350,94
57	MINISTERIO PARA LA TRANSICION ECOLOGICA Y EL RETO DEMOGRAFICO. DIRECCION GENERAL DE POLITICA ENERGETICA Y MINAS. SUBDIRECCION GENERAL DE ENERGIAS RENOVABLES	MADRID	2955018	JEFE/JEFA DE SERVICIO	26	12,350,94
58	MINISTERIO PARA LA TRANSICION ECOLOGICA Y EL RETO DEMOGRAFICO. DIRECCION GENERAL DE POLITICA ENERGETICA Y MINAS. SUBDIRECCION GENERAL DE ENERGIAS RENOVABLES	MADRID	5742122	TECNICO/TECNICA SUPERIOR	26	12.350,94
59	MINISTERIO PARA LA TRANSICION ECOLOGICA Y EL RETO DEMOGRAFICO. DIRECCION GENERAL DE POLITICA ENERGETICA Y MINAS. SUBDIRECCION GENERAL DE EFICIENCIA ENERGETICA	MADRID	5550253	JEFE/JEFA DE SERVICIO	26	12.350,94
60	MINISTERIO PARA LA TRANSICION ECOLOGICA Y EL RETO DEMOGRAFICO. DIRECCION GENERAL DE POLITICA ENERGETICA Y MINAS SUBDIRECCION GENERAL DE EFICIENCIA ENERGETICA	MADRID	5742121	TECNICO/TECNICA SUPERIOR	26	12.350,94
61	MINISTERIO PARA LA TRANSICION ECOLOGICA Y EL RETO DEMOGRAFICO. DIRECCION GENERAL DE POLITICA ENERGETICA Y MINAS. SUBDIRECCION GENERAL DE ENERGIA ELECTRICA	MADRID	5384804	JEFE/JEFA DE SERVICIO	26	12.905,76
62	MINISTERIO PARA LA TRANSICION ECOLOGICA Y EL RETO DEMOGRAFICO. DIRECCION GENERAL DE POLITICA ENERGETICA Y MINAS. SUBDIRECCION GENERAL DE ENERGIA ELECTRICA	MADRID	4072493	JEFE/JEFA DE SERVICIO	26	12.350,94
63	MINISTERIO PARA LA TRANSICION ECOLOGICA Y EL RETO DEMOGRAFICO. DIRECCION GENERAL DE POLITICA ENERGETICA Y MINAS SUBDIRECCION GENERAL DE ENERGIA ELECTRICA	MADRID	5742118	JEFE / JEFA DE SERVICIO	26	12.350,94





Nº de oferta	Centro Superior o Directivo. Unidad	Localidad	Código de puesto	Denominación del puesto	Nivel CD	Complemento Específico
64	MINISTERIO PARA LA TRANSICION ECOLOGICA Y EL RETO DEMOGRAFICO. DIRECCION GENERAL DE POLITICA ENERGETICA Y MINAS SUBDIRECCION GENERAL DE ENERGIA ELECTRICA	MADRID	5742119	TECNICO/TECNICA SUPERIOR	26	12.350,94
65	MINISTERIO PARA LA TRANSICION ECOLOGICA Y EL RETO DEMOGRAFICO. DIRECCION GENERAL DE POLITICA ENERGETICA Y MINAS DIVISION DE PROYECTOS DE ENERGIA ELECTRICA	MADRID	5734039	JEFE/JEFA DE SERVICIO	26	12.350,94
66	MINISTERIO PARA LA TRANSICION ECOLOGICA Y EL RETO DEMOGRAFICO. INSTITUTO PARA LA TRANSICION JUSTA	MADRID	5742124	TECNICO/TECNICA SUPERIOR	26	12.350,94
67	MINISTERIO PARA LA TRANSICION ECOLOGICA Y EL RETO DEMOGRAFICO. INSTITUTO PARA LA TRANSICION JUSTA	MADRID	5742125	TECNICO/TECNICA SUPERIOR	26	12.350,94
68	MINISTERIO PARA LA TRANSICION ECOLOGICA Y EL RETO DEMOGRAFICO. MANCOMUNIDAD DE LOS CANALES DEL TAIBILLA, O.A.	CARTAGENA (MURCIA)	5742123	TECNICO/TECNICA SUPERIOR	26	12.350,94
69	MINISTERIO PARA LA TRANSICION ECOLOGICA Y EL RETO DEMOGRAFICO. DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS. OFICIALIA MAYOR	MADRID	5742120	TECNICO/TECNICA SUPERIOR	26	12.350,94
70	MINISTERIO PARA LA TRANSICION ECOLOGICA Y EL RETO DEMOGRAFICO. SECRETARIA DE ESTADO DE ENERGIA. S.G. DE PROSPECTIVA, ESTRATEGIA Y NORMATIVA EN MATERIA DE ENERGIA	MADRID	5550241	JEFE/JEFA DE SERVICIO	26	12.350,94

Abreviaturas: S. DE. E.: Secretaría de Estado. / S.GRAL.: Secretaría General. / D.G. Dirección General / S.G.: Subdirección General / OA, MP: Organismo Autónomo, Medio propio.





ANEXO II

Oferta de empleo público 2020-2021-2022
Cuerpo de Ingenieros Industriales del Estado
SOLICITUD DE PUESTOS (DESTINO INICIAL)

Apellidos Nombre

DNI Nº orden en el proceso selectivo

TÉLFONOS DE CONTACTO¹ Móvil Fijo

Puestos solicitados por orden de preferencia²:

ORDEN DE PREFERENCIA	Nº de oferta	Centro Superior o Directivo. Unidad	Localidad	Código de puesto
1º				
2º				
3º				
4º				
5º				
6º				
7º				
8º				
9º				
10º				
11º				
12º				
13º				
14º				
15º				
16º				
17º				
18º				
19º				
20º				
21º				
22º				
23º				
24º				
25º				

¹ Teléfonos donde pueda establecerse comunicación con el interesado.

² Para garantizar la obtención de un destino de los solicitados, deberá indicar un número de puestos igual o superior a su Nº de orden en el proceso selectivo.



ORDEN DE PREFERENCIA	Nº de oferta	Centro Superior o Directivo. Unidad	Localidad	Código de puesto
26º				
27º				
28º				
29º				
30º				
31º				
32º				
33º				
34º				
35º				
36º				
37º				
38º				
39º				
40º				
41º				
42º				
43º				
44º				
45º				
46º				
47º				
48º				
49º				
50º				
51º				
52º				
53º				
54º				
55º				
56º				
57º				
58º				
59º				
60º				
61º				
62º				
63º				
64º				
65º				



ORDEN DE PREFERENCIA	Nº de oferta	Centro Superior o Directivo. Unidad	Localidad	Código de puesto
66º				
67º				
68º				
69º				
70º				

En, a de de 2023

(FIRMA)

Firmado:

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO
Subdirección General de Planificación y Gestión de Recursos Humanos.
Paseo de la Castellana, 160 - 4ª planta.
28071 MADRID

